



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUNTER



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°020-2022-MDJH -1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVICION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR, 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AAHH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE JACOBO HUNTER ¿ AREQUIPA ¿ AREQUIPA¿, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2343099

En hunter , a los 31 días del mes de noviembre del año 2023, en la oficina de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Hunter siendo las 15:20 horas, se reunió el comité de selección encargado designado mediante Resolución de Gernecia Municipal N° 188-2022-GM/MDJH encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°020-2022-MDJH -1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVICION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR, 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AAHH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE JACOBO HUNTER ¿ AREQUIPA ¿ AREQUIPA¿, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2343099**

PRESIDENTE TITULAR	: YONNY DENEGRI DENEGRI
MIEMBRO TITULAR 1	: CLAUDIO JULIO PONCE SALDIVAR
MIEMBRO TITULAR 2	: KATY MARÍA MAMANI CHILI

Se instaló el comité de selección para llevar a cabo el proceso **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°020-2022-MDJH -1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVICION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR, 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AAHH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE JACOBO HUNTER AREQUIPA AREQUIPA, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2343099** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO: Acto seguido se procede a la **EVALUACION ECONOMICA**, de los postores que han obtenido un puntaje mínimo de 100 puntos, se procede a la apertura de la propuesta económica según lo indicado en el capítulo IV, de las bases integradas del procedimiento especial de contratación, obteniendo los siguientes resultados:

N.º	FACTOR DE EVALUACION	CONSORCIO SUPERVISOR SUCRE	
		MONTO OFERTADO	RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA
1	<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando la oferta económica del postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6). La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:	S/ 157,500.00	100



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUNTER



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>DONDE: I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>		
---	--	--

SEGUNDO: Acto seguido se procede a realizar la ponderación de acuerdo al numeral 2.3 del capítulo II de las bases integradas, quedando la evaluación final de la siguiente manera:

ORDEN DE PRELACIÓN PARCIAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE PONDERADO OFERTA TÉCNICA (0.80)	PUNTAJE PONDERADO OFERTA ECONÓMICA (0.20)	PUNTAJE PONDERADO TOTAL
1º	CONSORCIO SUPERVISOR SUCRE	80	20	100

TERCERO: El comité de selección procede a otorgar la buena pro del proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°020-2022-MDJH -1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR, 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AAHH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE JACOBO HUNTER AREQUIPA , CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2343099** por el monto de **S/ 157,500.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)** el cual incluye los impuestos de ley.

Sin nada más que tratar se procede a finalizar el presente acto, y firman los miembros del comité de selección en señal de conformidad siendo las 17:45 horas del mismo día.



Ing. Tony Leo Denegri Denegri
 Presidente Titular



Ing. Claudio Julio Ponce Saldivar
 1er Miembro Titular



Katy Maria Mamani Chili
 2do Miembro Titular